



En la Ciudad de Hermosillo, Sonora, el día miércoles 27 de abril de 2022 a las 12:00 horas, de manera presencial, en el local sindical ubicado en Niños Héroes 101, Col. Centro se celebró una reunión de Consejo General de Delegados del ST AUS, presidida por el Secretario General, Mtro. Juan Díaz Hilton, asistiendo además por parte del Comité Ejecutivo los CC: Mtro. Carlos Anaya Eredias, Secretario de Interior; Mtro. Pablo Ibarra Sagasta, Secretario de Trabajo y Conflictos; Mtra. Juana Alvarado Ibarra, Secretaria de Relaciones; Mtra. Nora Claudia Sandoval Inda, Secretaria de Organización; Mtro. José Luis Jacott Campoy, Secretario de Asuntos Académicos; Mtra. Ariana Patricia Quijada Lavander, Secretaria de Educación, Cultura y Formación Sindical; Mtra. María del Carmen Moreno Figueroa, Secretaria de Comunicación y Propaganda; Mtra. Mónica Gabriela García Valdez, Secretaria de Previsión Social; y Mtra. Patricia García Cano, Secretaria de Actas y Archivo. Por parte de las Comisiones Estatutarias, asistió de la Comisión de Hacienda los CC: Jesús Ignacio Ibarra Carmelo, Secretario. De la Comisión de Vigilancia y Fiscalización estuvieron presentes los CC: Berenize Olivia Martínez Gálvez, Presidenta; Selene América Flores Salazar, Secretaria; Alberto Bernal Maldonado, Vocal. Y por la Comisión de Honor y Justicia asistieron los CC: Carlos Gabriel Hernández Moreno, Presidente; Ana Mariam Valles García, Secretaria; y Lucía Armida Corral Sotomayor, Vocal.

-----HECHOS-----

1.- Lista de asistencia

Con las facultades otorgadas en la Declaración de Principios y Estatuto del Sindicato de Trabajadores Académicos de la Universidad de Sonora, en su artículo 41, el Secretario General Mtro. Juan Díaz Hilton, con apoyo de la C. Mtra. Patricia García Cano, Secretaria de Actas y Archivo, proceden a tomar lista de asistencia, haciendo constar que se encuentran presentes los siguientes delegados(as) y subdelegados(as):

De la Unidad Regional Centro, se hace constar la comparecencia del C. Mtro. Luis Enrique Duarte Verdugo, en su carácter de delegado del Departamento de Administración; C. Mtro. Juvenal Cambero Gil y C. Mtro. Alejandro Moreno del Castillo, en su carácter de delegado y subdelegado del Departamento de Agricultura y Ganadería; C. Mtro. Oscar Fernández Valle, en su carácter de delegado del Departamento de Bellas Artes; C. Mtro. Martín Guillermo Durán Acosta, en su carácter de delegado del Departamento de Contabilidad; C. Mtro. Judas Tadeo Vargas Durazo, en su carácter de subdelegado del Departamento de Ciencias Químico Biológicas; C. Mtra. Lucía Placencia Camacho, en su carácter de delegada del Departamento de Deportes; C. Mtra. Selene América Flores Salazar, en su carácter de delegada del Departamento de Derecho; C. Mtro. Adolfo Bustamante Monge, en su carácter de delegado del Departamento de Investigaciones Científicas y Tecnológicas de la Universidad de Sonora (DICTUS); C. Mtro. Mario Flores Acosta, en su carácter de delegado del Departamento de Investigación en Física de la Universidad de Sonora (DIFUS); C. Mtra. Yaeel Isabeth Cornejo Ramírez y C. Mtro. Alberto Olguín Moreno, en su carácter de delegada y subdelegado del Departamento de Investigación y Posgrado en Alimentos (DIPA); C. Mtro. Aarón Chávez Valdez y C. Mtra. Vannia Domínguez Borbón, en su carácter de delegado y subdelegada del Departamento de Economía; C. Mtra. Mónica Gabriela García Valdés y C. Mtra. Olimpia Ofelia Cortez Rivera, en su carácter de delegada y subdelegada del Departamento de Enfermería; C. Mtra. Nora Claudia Sandoval Inda, en su carácter de delegada del Departamento de Física; C. Mtro. Javier Valencia Saucedo, en su carácter de delegado del Departamento de Geología; C. Mtro. Mario Alberto Gómez Araujo, en su carácter de delegado del Departamento de Historia; C. Mtra. Guadalupe Romero Moreno y C. Mtro. Jesús Alberto Laborín Moreno, en su carácter de delegada y subdelegado del Departamento de Ing. Civil y Minas; C. Mtro. Miguel Ángel López Arríquez, en su carácter de delegado del Departamento de Ingeniería Industrial; C. Mtro. Fabián Guadalupe Coronado de la Cruz, en su carácter de delegado del Departamento de Ingeniería Química y Metalurgia; C. Mtro. Jesús Alan Villegas Cadena, en su carácter de subdelegado del Departamento de Lenguas Extranjeras; C. Mtro. Miguel Raymundo López, en su carácter de subdelegado del Departamento de Letras y Lingüística; C. Mtra. Paola Tonanzy García Mendivil, en su carácter de delegada del Departamento de Matemáticas; C. Mtro. Diego Hernández Martínez, en su carácter de delegado del Departamento de Polímeros y Materiales; C. Mtra. Ramona Minerva Verdugo Calvo, en su carácter de subdelegada del Departamento de Psicología y Comunicación (PSICOM); C. Mtro. Rubén José Manríquez Rico, en su carácter de delegado del Departamento de Trabajo Social. Asimismo, se hace constar la comparecencia de la Unidad Regional Norte, campus Caborca, por conducto de la C. Mtra. Ana Cristina Ortega Vanegas, en su carácter de subdelegada del Departamento de Cs. Económicas y Administrativas; C. Mtro. Raúl Iván Martínez Nevárez, en su carácter de delegado del Departamento de Ciencias Sociales; C. Mtra. Elvia Janeth Martínez Aranda, en su carácter de delegada del departamento de Física, Matemáticas e Ingeniería; C. Mtro. Julián Díaz Valencia, en su carácter de subdelegado de la Delegación Caborca. De la Unidad Regional Norte, Campus Nogales, se hace constar la comparecencia del C. Mtro. Gilberto García Rocha, en su carácter de delegado de Nogales. De la Unidad Regional Norte, Campus Santa Ana, se hace constar la comparecencia de la C. Mtra. Nubia Judith Félix Orduño, en su carácter de delegada de Santa Ana. De la Unidad Regional Sur, Campus Cajeme, se hace constatar la presencia de C. Mtro. Waldo Rodrigo Ramírez Astudillo, en su carácter de delegado de Cajeme. De la Unidad Regional Sur, Campus Navojoa, se encuentran el C. Mtro.



Ramón Octavio Espinoza Morales, en su carácter de delegado del Departamento de Cs. Sociales; C. Mtro. Antonio Fierro Pompa, en su carácter de delegado del Departamento de Física, Matemáticas e Ingeniería. Además, se hace constar la presencia del C. Mtro. Luis Felipe Larios Velarde, en su carácter de subdelegado de la Delegación de Pensionados y Jubilados.

Habiéndose constatado y hecho constar que se encuentran presentes **35** representaciones delegacionales, se cuenta con quórum para proseguir la reunión del Consejo General de Delegados.

2.- Aprobación del orden del día (Anexo 1)

En el uso de la palabra el Secretario General, Mtro. Juan Díaz Hilton, propuso el orden del día en los siguientes términos.-----

El Secretario General solicitó que la sesión sea lo más concisa posible, que los comentarios sean breves y directos y que los asuntos generales se dejen para una sesión posterior. El abogado está presente para aclarar dudas acerca de lo establecido en el Estatuto.

1. Lista de Asistencia.
2. Aprobación del Orden del Día.
3. Lectura y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior.
4. Revisión salarial 2022.
5. Modalidad de votación.
6. Asuntos Generales.

Se propusieron los siguientes Asuntos Generales: 1. Proporcionar un número telefónico de atención 24 horas para reportes de los maestros en guardia durante la huelga; 2. Asignar, al menos, una delegación más a la puerta principal rectoría; 3. Indicaciones para permisos de acceso durante la huelga, oficio del sindicato, entrega de identificación, etc; 4. Currículum sindical. El Secretario General indicó que **los 3 primeros** se pueden **tratar en el punto 4 del orden del día**, y el punto de **Currículum sindical** dejarlo **para otra sesión**.

Se procedió a aprobar el orden del día:

26 votos a favor-----**0 votos en contra**-----**0 abstenciones**-----

3.- Lectura y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior

La Secretaria de Actas informó que el 26 de abril se envió por correo electrónico el acta número 07, correspondiente a la sesión del 19 de abril de 2022. 

Se aprobó el acta número 07 del CGD correspondiente a la **reunión del 19 de abril de 2022**

26 votos a favor-----**0 votos en contra**-----**0 abstenciones**-----

4.- Revisión salarial 2022

- a) El S. General orientó el punto hacia los avances, puesto que ya se vieron en la asamblea general, se siguió con el pliego, pero no hay avances formales, solo un ofrecimiento verbal de incrementar: fondo para medicina preventiva \$100,000.00; seguro de gastos médicos mayores \$500,000.00; 1er. estímulo maestros de asignatura \$17,000.00; 2do. estímulo \$490.00; ayuda por defunción \$22,000.00. Hay manera de mejorar los ofrecimientos; está pendiente el presupuesto extraordinario del Gobierno del Estado para coadyuvar en esta revisión. Se discutieron los ofrecimientos y se hicieron propuestas como: exigir que la administración haga esfuerzo porque sí hay dinero, son indignantes los gastos de la burocracia de la administración así como sus ofrecimientos, los cuales dan muestra del poco interés en el bienestar de la planta académica, el año pasado con la misma política de 0% a prestaciones, el STEUS en revisión salarial pactó con la administración un 2.5% en prestaciones; el ofrecimiento para nosotros es 0.27%; la administración hace aumentos que no son representativos; que el CGD emita un manifiesto expresando que los ofrecimientos son insuficientes, que se exige respuesta satisfactoria a los 4 ejes de revisión y las violaciones, y se espera un ofrecimiento serio y formal.
- b) El S. General y la Mtra. María del Carmen Moreno externaron un reconocimiento por la participación en los eventos y en las acciones de lucha, han funcionado las estrategias. El Mtro. Sergio Barraza señaló que la propuesta de aumentos de la administración es indignante, el año pasado fue revisión salarial del STEUS, la política fue la misma que este año de 0% de aumento a prestaciones, sin embargo, pactaron con la administración un 2.5% en prestaciones; a nosotros nos ofrecen un equivalente al 0.27%, es un indicador del poco interés que la administración universitaria tiene en la planta académica. Ayer estuvieron en una reunión para instalar la mesa tripartita, pidieron listado de medicamentos que no se surten y de médicos especialistas que no



Reunión de Consejo General de Delegados

27 de abril de 2022

hay de todas las unidades, para buscar acuerdo con ellos y reintegrarlos de manera suborrogada, hacer llegar a los académicos y enviar las listas a la Mtra. Mónica, S. de Previsión (monica.garcia@unison.mx); también solicitaron lista de jubilados y pensionados que consideran que su pensión fue mal calculada. Agradeció que entregaran las hojas con firmas que se hayan reunido sobre la democratización y Ley 4, es un tema fundamental.

- c) El Mtro. Carlos Anaya, S. del interior, proporcionó información y aclaró dudas acerca del procedimiento en caso de estallamiento de huelga. Entregó a los delegados los padrones actualizados para que revisen y hagan observaciones, el único cambio que no puede hacer es ingresar nuevos miembros; es obligación de los delegados cada semestre notificar las modificaciones. Pidió que, a más tardar, mañana por la tarde le envíen los roles de guardia las delegaciones que faltan, entregará una propuesta de la distribución para el cuidado de las puertas, se ha respetado lo más posible la forma tradicional. Hoy se entregarán cadenas y banderas para las unidades regionales, y el viernes, en la plaza E. de Zubeldía, a las delegaciones de Hermosillo. El CGH determinará cuáles permisos de ingreso proceden. El Mtro. Pablo hizo hincapié en que el personal académico debe adquirir conciencia de que estará en huelga, no se puede trabajar en cubículos, el proyecto se paraliza, salvo en DIPA debe estar abierto, nuestra actividad es de huelga.
- d) El Mtro. Miguel López preguntó acerca de agregar una delegación más a la puerta principal, ya que solo están Letras y Geología. El Mtro. Anaya propuso que sea DIFUS quien se integre como apoyo. El delegado de Geología externó que en su delegación pidieron que se les cambie de la puerta principal, por ser una delegación pequeña y maestros de edad avanzada. La Mtra. Nora comentó que los Físicos han estado en la puerta principal, pueden intercambiar con Geología. DIFUS puede cuidar el CDI. El delegado de Agronomía solicitó un baño portátil. El Mtro. Pablo dijo que se puede mandar a la puerta principal a Matemáticas, usando la estrategia de cambiar de puerta a la delegación, ya que los maestros dejan sus guardias y se van a sus cubículos a trabajar; y mandar a Geología a la puerta que le corresponde a Matemáticas.
- e) El Mtro. Gilberto, de Nogales, comentó que es importante precisar los aspectos fundamentales para estar al día e informar, preguntó si la administración se encarga del sellado y si se tiene que llevar notario público para dar fe. En el mismo sentido, el Mtro. Waldo, de Cajeme, preguntó si se entrega un oficio como constancia de que todo quedó cerrado y sellado. No es necesario llevar notario. El Mtro. Óscar Fernández enfatizó que el profesor es el responsable de cerrar su cubículo, el delegado se cerciora de que se cierran las oficinas de los administradores a la hora de estallamiento. Se sugirió tomar precauciones previas, como fotografías del estado en que dejan lo que tienen a su cargo, de modo que se tenga evidencia; abocarse en la logística: tener sillas, mesas, sombra, solicitar al menos un baño abierto e internet; tener todo listo en caso de estallamiento, la primera guardia debe estar minutos antes para que a las 5 en punto se haga el cierre y se coloquen las banderas.
- f) Se resolvieron otras dudas como ¿quiénes votan? Todos los activos, incluyendo a los de sabático, los becados, los que tienen licencia con goce de sueldo, quienes tienen litigio con la Universidad y no se ha dado fallo. No votan los jubilados, quienes tienen licencia sin goce o quienes no están programados. Y se hicieron observaciones: ver si hay ofrecimiento de prestaciones en otras instituciones para comparar y exigir a la Universidad; el Mtro. Rubén Manríquez, de Trabajo Social, señaló que desde hace tiempo ha notificado cambios en el padrón de su delegación, sobre todo las bajas, solo tienen 16 activos, tendrán menos gente para las guardias, preguntó cómo se decidió que los cambien de Samborns a la radio. El Mtro. Anaya resaltó que todos estamos obligados a cuidar las instalaciones universitarias en caso de huelga, pidió al delegado y subdelegado que convenzan a los profesores de ir a las guardias, es su obligación, llamó a la comprensión y participación amplia, si no entrará la Comisión de Vigilancia porque es responsabilidad del Sindicato cuidar las instalaciones y que no se viole ningún sello. El Mtro. Alberto compartió que, en su delegación, como parte solidaria, hacían también guardias los nuevos aunque no estuvieran en el padrón. La Mtra. Cristina Ortega solicitó una imagen rojinegra para poner los que están en clases en línea e indicar que no hay actividades. El S. General dijo que ya se tienen algunos diseños, pero que a las 5pm ya no habrá clases.

Se sometió a votación **emitir pronunciamiento del CGD** para expresar que los ofrecimientos son insuficientes y exigir respuesta seria y formal a los 4 ejes de revisión y a las violaciones

JDH



32 votos a favor-----0 votos en contra----- 0 abstención-----

5.- Modalidad de votación

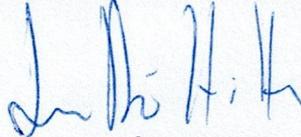
- a) El Secretario General agradeció la presencia del abogado para externar planteamientos jurídicos e implicaciones legales. El abogado, Martín García, comentó que cuando se modificaron estatutos no se previó lo relativo a votar por la huelga de manera híbrida, de tal suerte que pudiera hacernos incurrir en deficiencias que perjudicaran el resultado final de la votación; la recomendación es que se aplique una de las dos vías previstas en el Estatuto y tomar la decisión que favorezca para el sentido del quórum: votación electrónica o en las urnas, no existe posibilidad de que se haga de manera híbrida. El S. General agregó que se debe ponderar el escenario; se considera que con la votación electrónica se puede lograr con facilidad la participación requerida del 51%, en la revisión contractual 2021 votaron aproximadamente 1300 docentes, más del 76%. Se debe elegir cuál de las dos rutas nos favorecería más.
- b) Se manifestaron algunos delegados y subdelegados con comentarios como: independientemente del semáforo, STAUS como organización responsable socialmente, puede tomar la decisión de irnos a modalidad virtual; en algunas delegaciones los maestros solicitaron que la votación fuera de manera virtual; ser estratégicos y no distraernos si ambas opciones son legales; el sistema de votación es eficiente y confiable, el voto es libre y secreto, se cubre el quórum a temprana hora; es importante informar con tiempo cómo será la modalidad de votación. El S. General señaló que solo la votación sería electrónica, la asamblea será presencial y habrá liga para las unidades regionales; el llamado a los compañeros es a votar y cumplir su obligación estatutaria. El Mtro. Anaya procurará en el sistema poner al delegado como verificador para que se le informe quiénes de su delegación ya votaron. La Mtra. Berenize acentuó que hay que aclarar a los compañeros la importancia del quórum en la asamblea. El S. General aclaró que, en esta asamblea, no tiene efecto si no hay quórum a las 11 am, la votación es la que definirá si habrá quórum o no, ya que en caso de votación para huelga el CGD no tiene facultades para ratificar.
- c) El Mtro. Ramón Espinoza opinó que tenemos sesiones presenciales y las condiciones están dadas para hacer presencial la votación, la gente no votará de manera virtual por huelga y luego irá a poner las banderas. El Mtro. Anaya dijo que la única manera de tener alta probabilidad de rebasar el quórum es a través de la votación electrónica; pidió ver las condiciones actuales, el riesgo que se corre y que se decida voto electrónico. La Mtra. Paola señaló que, si se aprueba que sea en línea, muchos profesores de asignatura que trabajan en otras instituciones podrán emitir su voto. El S. General externó que se solicitó el análisis de cuántas clases son presenciales y cuántas en línea, pero la administración no respondió; se estima que aproximadamente la mitad de los maestros están en presencial, para tomar la decisión se debe considerar si la otra mitad que no viene a dar clases vendrá a votar de manera presencial. El Mtro. Laborín considera que debía ser presencial y que es momento de cambiar los estatutos, mencionó que en otros sindicatos hay castigo de un día de no laborar a quienes no asistan a cumplir con el Sindicato, no es posible que no se alcance el quórum por ese motivo.

Se sometió a votación el mecanismo para decidir si se aceptan o no los ofrecimientos de la administración:
Realizar la votación a través del sistema electrónico: 30-----En urnas: 03-----Abstenciones: 01-----

6.- Asuntos Generales.

6.1. Currículum sindical. El tema se dejó para otra sesión.

No habiendo nada más que hacer constar, se dio por concluida la reunión del CGD a las 14.05 horas del día 27 de abril de 2022, firmando al calce los que en ella intervinieron. -----


MH JUAN DÍAZ HILTON
SECRETARIO GENERAL

ATENTAMENTE
"CIENCIA Y CULTURA"


MLH PATRICIA GARCÍA CANO
SECRETARIA DE ACTAS Y ARCHIVO



ÚLTIMA HOJA ACTA DE LA REUNIÓN CELEBRADA EL 27 DE ABRIL DE 2022, DEL CONSEJO GENERAL DE DELEGADOS DEL SINDICATO DE TRABAJADORES ACADÉMICOS DE LA UNIVERSIDAD DE SONORA (STAUS).